



**ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS**

**CONSEJO DIRECTIVO ESFOT  
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**01 de octubre 2021**

**ACTA No. 22**

El día viernes 01 de octubre de 2021 a las 10H01 horas se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, MSc. Mercedes Villacís, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, MSc. Marina Vintimilla, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, Dr. Fernando Pantoja, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, la Srta. Evelyn Valencia, representante estudiantil y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de septiembre de 2021.
2. Determinación de los elementos necesarios para el proceso de selección de un docente para la carrera de Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental.
3. Conocimiento de la renuncia del Ing Alex Oña como técnico docente en la ESFOT.
4. Autorización para realizar la Evaluación Integral 2021-A de los docentes Edwin Salvador, Lorena Gallardo y Alex Oña.

**PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de septiembre de 2021.**

Se da lectura al acta de la sesión de Consejo Directivo del 28 de septiembre de 2021 y al respecto se resuelve:

**No. 064.01-10-2021.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria del 28 de septiembre de 2021.**

**PUNTO 2. Determinación de los elementos necesarios para el proceso de selección de un docente para la carrera de Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental.**

Se da lectura al memorando Nro. EPN-VD-2021-0918-M, emitido por el Dr. Iván Bernal, Vicerrector de Docencia, a través del cual remite la respuesta referente a la solicitud de Proceso de Selección de un docente para la carrera de Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental, período académico 2021-B.

De acuerdo a ello y en base al Manual de Contratación respecto al Proceso de Selección se revisa la documentación requerida y se resuelve lo siguiente:



## ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

**No. 065.01-10-2021.-** Aprobar y remitir a Vicerrectorado de Docencia la siguiente documentación:

1. Certificado de no tener personal académico titular (Anexo 3).
2. Formulario de definición de las ponderaciones de los componentes y las temáticas para la prueba de evaluación y clase demostrativa (Anexo 4).

Las ponderaciones para la evaluación de la documentación se establece lo siguiente:

Título de tercer nivel y de cuarto nivel relacionado al campo: Ing. Ambiental y con Maestría Ambiental y afines.

- Título (4 pts): Título Pregrado (2 pts) y Título Posgrado (2 pts)
- Experiencia en Docencia (10 pts): Experiencia Docente (8 pts) y Experiencia Plataformas Virtuales (2 pts)
- Experiencia Laboral (10 pts): Experiencia Relacionada al Área.
- Capacitación (6 pts): Capacitación Relacionada al Área.

De acuerdo al Manual de Contratación respecto al Proceso de Selección adicional se realiza la conformación de la Comisión de Selección y se resuelve:

**No. 066.01-10-2021.-** Nombrar la Comisión de Selección para la contratación de un Docente Ocasional a Tiempo Completo para la carrera de Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental para el período académico 2021-B de la siguiente manera:

### **COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UN DOCENTE OCASIONAL 2021-B - CARRERA TSASA ESFOT**

- VARGAS JENTZSCH PAUL ERNESTO (Presidente de la Comisión)
- PEREZ GUAMANZARA JADY PAULINA
- VALENCIA BONILLA NATHALIA TERESA
- GUERRA SALCEDO SANTIAGO STALIN

### **PUNTO 3. Conocimiento de la renuncia del Ing Alex Oña como técnico docente en la ESFOT.**

Se da lectura a los memorandos Nro. EPN-ESFOTDR-2021-2210-M y EPN-ESFOTDR-2021-2219-M, emitidos por el Ing. Alex Oña, docente de la ESFOT, a través de los cuales renuncia al cargo de Técnico Docente Politécnico a Tiempo Completo y agradece a todas las personas que conforman la ESFOT por las oportunidades brindadas durante su gestión. Adicional indica que laborará hasta el día 30 de septiembre de 2021. Se resuelve:

**No. 067.01-10-2021.-** Solicitar a Vicerrectorado de Docencia la autorización de un proceso de selección para la contratación de un Técnico Docente a tiempo completo con perfil para la carrera de Tecnología Superior en Electromecánica.



## ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

### **PUNTO 4. Autorización para realizar la Evaluación Integral 2021-A de los docentes Edwin Salvador, Lorena Gallardo y Alex Oña**

La Ing, Mónica Vinueza menciona que, debido a la renuncia de dos docentes, la Ing. Lorena Gallardo, cuyo fin de gestión será el 31 de octubre de 2021, el Ing. Alex Oña, quien finalizó sus funciones el 30 de septiembre y por otro lado, del Ing. Edwin Salvador, docente ocasional a tiempo parcial de la ESFOT, cuyo contrato finaliza el 05 de octubre de 2021; es necesario realizar la co-evaluación y evaluación integral docente del período 2021-A, para que los profesores puedan continuar con su proceso de desvinculación de la EPN. Consejo Directivo resuelve:

**No. 068.01-10-2021.-** Autorizar a la Dirección de la ESFOT, la realización de la Evaluación Integral 2021-A de los Ingenieros, Lorena Gallardo, Alex Oña y Edwin Salvador, y emitirla a la Comisión de Evaluación Interna para el finiquito de desvinculación de los docentes de la ESFOT.

Culmina la sesión a las 11H10.

  
Ing. Mónica Vinueza M.Sc.  
DIRECTORA

  
Ing. Maritza Rosero  
Secretaria